Curso 2021-2022

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
Comunidad de Madrid

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE Repertorio Orquestal I y II OBOE

Título Superior de Música
Especialidad: Interpretación.
Itinerario A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 DE JUNIO DE 2021

TITULACIÓN: Título Superior de Música (Interpretación)
ASIGNATURA: Repertorio Orquestal (Oboe)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Instrumental / Colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación /Itinerario A / Oboe	
Materia	Formación Instrumental Complementaria	
Periodo de impartición	Cursos 1º y 2º	Anual
Número de créditos	12 ECTS (6 en 1º y 6 en 2º)	
Número de horas	Totales: 360 por curso	Presenciales: 72
Departamento	Viento Madera	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno para 1º. Tener superado 1º para 2ºcurso	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Juan Carlos Báguena Roig	**jcbaguenaob@gmail.com**

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Juan Carlos Báguena Roig	jcbaguenaob@gmail.com	1º y 2º
Cayetano Castaño Escorihuela	cayetanooboe@gmail.com	1º y 2º
Vicente Fernández Martínez	Vicentefernandez99@gmail.com	1º y 2º

4. COMPETENCIAS

Descripción

La asignatura Repertorio orquestal aparece como independiente al amparo del Decreto 36/2010 de 2 de junio por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música.

Una vez superado el Grado Medio y las pruebas de acceso al Conservatorio Superior por parte del alumno, superada la técnica de base del instrumento y desde su conocimiento, es el momento de prepararle profesionalmente. Para ello debemos conseguir del alumno la sensibilidad técnica y auditiva

---

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

necesaria con el fin de alcanzar el dominio del repertorio orquestal básico del instrumento, explotando al máximo sus posibilidades sonoras y expresivas. Su formación en el conocimiento e interpretación de las obras más representativas del repertorio de cada época y estilo y su capacidad en el aspecto analítico, le ayudará para alcanzar la autonomía de criterio suficiente en la interpretación de cualquier obra del repertorio orquestal propio del instrumento y para desarrollar sus hábitos y formas de estudio en esta materia. Asimismo, debido a la incidencia que tiene en el futuro profesional del instrumentista, debemos capacitar al alumno en la práctica de la lectura a primera vista, como preparación del trabajo que realizará posteriormente en una orquesta o banda.

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad Interpretación, Itinerario A. Para más información, consultar**:**
http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

Competencias transversales
CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT5- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT6- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT7- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT8- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT9- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT10- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. CT11- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT12- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. CT13- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT14- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT15- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT16- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar

valores significativos.

Competencias generales

CG1- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG2- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG3- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG4- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG5- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG6-Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG7- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. CG8- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG9- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG10- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG11- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG12- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG13 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG14- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG15- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG17- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

*CG*18- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG19- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG20- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG21- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG22- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG23- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG24- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG25- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG26- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional

CG27- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Competencias específicas

CE1- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE2- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE3- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE4- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE5- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE6- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE7- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE8- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE9- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE10- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio del instrumento a un nivel superior. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Aprendizaje

del repertorio principal y de un repertorio complementario.

- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnica y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura orquestal de su instrumento.
- Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Preparación y control para la actuación en público.
- Capacidad de lectura a primera vista.

Se establece una calificación numérica de 1 a 10, sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.
Indicadores de logro:

9-10:
Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura. Excelente afinación. Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8: Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6: Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Evidencia de una cuidadosa preparación.

4: Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la afinación y en el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no Mantenido. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.

2-3: Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido. Tan solo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado

1: No se presenta trabajo alguno.

6 CONTENIDOS

1.1 TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Temas transversales:

-Estudio del repertorio básico del instrumento principal, referido tanto a solo como a pasajes de tutti de especiales características o dificultad.

-Práctica de lectura a vista.

- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio orquestal más representativo del instrumento.

Bloque temático	Tema	Apartados
I. TÉCNICA	**1. Sonido**	• Textura • Timbre • Flexibilidad • Dinámicas • Respiración • Vibrato • Afinación
	2. Articulación	• Velocidad • Coordinación • Tipologías de ataque • Combinaciones rítmicas
	3. Digitación	• Registro Sonoro • Relación Postural • Equilibrio y homogeneidad • Coordinación con articulación • Control y precisión • Velocidad • Digitaciones alternativas
II. INTERPRETACIÓN	**1. Estilos**	Identificación de los criterios aplicables al repertorio del instrumento, de acuerdo con su evolución estilística: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX y XXI. Introducción a las grafías de los principales efectos sonoros que se utilizan en la música contemporánea, para familiarizarse con el lenguaje propio del oboe. Efectos de trino de color o bisbigliando, glissando, alteraciones de cuarto de tono y tres cuartos de tono ascendentes y descendentes, distintas velocidades y amplitudes de

		vibrato, multifónicos etc.
	2. Elementos del fraseo	Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea , color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.
	3. Memorización	- Desarrollo de la ejercitación mental en músicos. Potenciación del desarrollo de la memoria musical. Desarrollo de todo tipo de escalas y arpegios en todas las tonalidades. Ejecución de desarrollos cromáticos en ritmos diversos. Conocimiento de todas las digitaciones de trinos posibles en el oboe.
	4. Repentización	Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.
III. REPERTORIO	Comprende los principales pasajes y solos requeridos en la mayoría de las pruebas de Orquesta. Ver recursos bibliográficos.	

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 60 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	a: 8 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 240 horas
Preparación práctica	b: 48 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 360 horas

8. METODOLOGÍA

Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos:

Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los

alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza instrumental, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos entre profesor-alumno, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, autograbación, internet, etc.).

Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

Plan de trabajo:

Clases teórico-prácticas	Las clases serán colectivas, de una hora de duración, en las que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. Los fragmentos se trabajarán tanto individualmente como en sección. El profesor podrá interpretar el pasaje para facilitar un aprendizaje imitativo. Exposición del profesor, comentario, análisis y participación del alumnado. Se establecerá un tiempo de trabajo dedicado a la lectura a primera vista. Se utilizarán también grabaciones en CD y DVD o video cuando sea posible.

Actividades obligatorias	Se realizarán al menos dos audiciones a lo largo del curso académico que

(evaluables)	siempre que sea posible tendrán lugar en los distintos auditorios del Centro en fechas acordadas con la Jefatura de Estudios, que se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijadas, con las obras especificadas en el apartado 9.3 y, si el profesor así lo decide, algún pasaje de lectura de primera vista.

Realización de pruebas:

Estas actividades tendrán lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios, que se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijada.

Periodo	Temas
Trimestral	Audiciones públicas . En ellas el alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación: 1- Interpretar dos pasaje orquestal demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren. 2- Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez. 3- Interpretación de seis solos, de los incluidos en la programación. Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será informado de su evolución durante el curso tanto de manera directa como en informes que se transmitirán a través de la aplicación CODEX en un número de dos, al menos, a lo largo del curso académico

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases teórico-prácticas	- Asistencia a clase. Se valorará la asistencia a clase y la puntualidad - Evaluación continua. Rendimiento del trabajo en clase. Para poder optar a la evaluación continua la asistencia debe alcanzar el 80% del horario lectivo.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio	Audiciones: Se valorará la capacidad de actuación en público y el nivel alcanzado por el alumno en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa. Estas audiciones podrán ser evaluadas por un tribunal. Asistencia a seminarios y/o conciertos programados por el RCSMM.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar capacidad para abordar con autonomía el estudio del repertorio orquestal	• Trabajar la interpretación y ejecución del repertorio resolviendo dificultades técnicas y demostrar progreso en su calidad interpretativa. • Mostrar interés y constancia en la preparación de los pasajes y solos adecuados a su nivel. • Solucionar con una independencia cada vez mayor cuestiones de estilo y época por medio de los conocimientos musicales adquiridos.
Conseguir la digitación y articulación necesarias para superar pasajes de gran dificultad que aparecen en el repertorio y solos programados para cada curso	• Definición de los pasajes técnicos y solos programados. • Respetar las articulaciones indicadas en la partitura. Fidelidad a la partitura. • Aplicar estrategias y técnicas de estudio que favorezcan la correcta interpretación de los pasajes de mayor dificultad
Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos	• Incorporar en el proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor. • Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando y diferenciando aciertos y errores. • Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio orquestal. • Resolver el control sobre la emisión del sonido, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el ritmo, la dinámica, y el fraseo.
Conseguir la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la afinación y la calidad de sonido del instrumento en los pasajes y solos del repertorio orquestal	• Distinguir y corregir con autonomía durante la ejecución los problemas de afinación. • Conseguir equilibrio y calidad del sonido acorde a las características del pasaje orquestal que se interpreta
Otros	• Habilidad en la lectura a primera vista

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación

continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: "La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*" (p. 6.3 e).

La Matrícula de Honor en esta asignatura se otorgará en el recital/examen final, al alumno/a que tenga sobresaliente de nota media en los trimestres/cuatrimestres anteriores y si el Seminario de Oboe así lo estima oportuno.
En caso de empate entre dos o más alumnos, la Matrícula de Honor se concederá al alumno/a con el mejor expediente dentro de las asignaturas de oboe y repertorio orquestal. En caso de 1º curso, la nota de acceso determinará el desempate.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas: trabajo y rendimiento en clase	60%	Prácticas: trabajo y rendimiento en clase. Audiciones	Anual
Audiciones	40%	Interpretación en público	Semestral
Total	100%		

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	Examen	Anual
Total	100%		

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%	Examen	Anual

Total	100%		

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Asistencia y rendimiento en clase	90%	Práctica	Semanal
Audiciones	10%	Práctica	Anual
Total	100%		

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semestre 1				
	Clases teórico-prácticas:	Seis fragmentos orquestales o cadencias, mínimo	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición	2 horas	12 horas
Semestre 2				
	Clases teórico-prácticas:	Seis fragmentos orquestales o cadencias, mínimo	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición.	2 horas	12 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

CURSO PRIMERO

APARTADO 1- Solos de repertorio orquestal

Concierto para orquesta	B. Bartok
El Amor Brujo, El sombrero de tres picos	M.Falla
Romeo y Julieta	H.Berlioz
Oberturas de: El barbero de Sevilla, Italiana en Argel . .	Rossini
El lago de los cisnes, Sinfonía nº 4 y nº 5	Tchaikovski
Sinfonía nº1- 2 y 3, Concierto de violín	Brahms.
Sinfonía nº 3	Beethoven
Sinfonías	Schubert

Scheherezade . . . . . R. Korsakov

Le Tombeau de Couperin . . . . . Ravel

Sinfonía nº1 . . . . . Shostakóvich

Don Juan . . . . . Strauss.

El Pájaro de Fuego . . . . . Stravinski

Sinfonías Nº 2 y 4 . . . . . Schumann

Pasajes y Solos del Repertorio Orquestal de Rothwel Vol. 1, 2, 3 y 4.

APARTADO 2. Lectura de partituras orquestales e intuición

Ejercicios elaborados y desarrollados por el profesor.

Método Camino del Virtuosismo Volúmenes 1º y 2º de J.Báguena y F.Salanova

Método de escalas de F.G. Gillet

Método de desarrollo de escalas de Arnaut.

12 Estudios Polirrítmicos de S.Crozzoli.

Método de Nuevos Sonidos para los Instrumentos de Viento Madera de Bruno Bartollozzi.

APARTADO 3. Agilidad mental en músicos

Ejercitación mental para músicos de Renate Klöppel, ed. Idea Books s.a.

Ejercicios para la memoria musical de B.Bartolocci.

CURSO SEGUNDO

APARTADO 1- Solos de repertorio orquestal

El Amor Brujo . . . . . M.Falla

Romeo y Julieta . . . . . H.Berlioz

Oberturas de: El barbero de Sevilla, Italiana en Argel . . Rossini

El lago de los cisnes, Sinfonías nº 4 y nº 5 . . . . Tchaikovski

Sinfonía nº 3, Concierto de violín . . Brahms.

Sinfonías nº 3, 5, 6, 7 y 9 . . . . . .Beethoven

Concierto para orquesta . . . . . B. Bartok

Cuadros de una exposición . . . . . Mussorgski

Sinfonías . . . . . .Shostakóvich

Sinfonías 8-9 . . . . . Schubert

Scheherezade . . . . . R. Korsakov

Le Tombeau de Couperin, Daphnis y Chloé, . . . Ravel

La novia vendida . . . . . Smetana

Don Juan, El Caballero de la Rosa . . . . . Strauss

El Pájaro de Fuego, La Consagración de la Primavera. . Stravinski

La Scala di Seta . . . . . Rossini

Sinfonías . . . . . .

Mahler Pasajes y Solos del Repertorio Orquestal de Rothwel Vol. 1, 2, 3 y 4.

APARTADO 2. Lectura de partituras orquestales e intuición:

Ejercicios elaborados y desarrollados por el profesor.

Método Camino del Virtuosismo Volúmenes 1º y 2º de J.Báguena y F.Salanova

Método de escalas de F.G. Gillet

Método de Desarrollo de escalas de Arnault.

12 Estudios Polirrítmicos de S. Crozzoli

Método de Nuevos Sonidos para los Instrumentos de Viento Madera de Bruno Bartollozzi.

APARTADO 3. Agilidad mental en músicos

Ejercitación mental para músicos de Renate Klöppel, ed. Idea Books

Ejercicios para la memoria musical de B.Bartolocci.

11.1. Bibliografía general

Título	Ejercitación Mental para Músicos
Autor	Renate Klöppel
Editorial	Idea Música
Título	Cómo superar la Ansiedad Escénica en Músicos
Autor	Guillermo Dalia
Editorial	Mundimúsica Ediciones.
Título	Psicología para Intérpretes Artísticos
Autor	Andrés López de la llave y Mº Carmen Pérez-Llantada
Editorial	Thomson

11.2. Bibliografía complementaria

Título	El Oído Musical
Autor	Edgar Willems
Editorial	Paidós Educador
Título	Cómo Controlar la Ansiedad antes de que le controle a usted.
Autor	Albert Ellis
Editorial	Paidós

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Oboesshop.es
Dirección 2	Irds.es
Dirección 3	www.oboenatelier.ch

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Grabaciones	Spotify
Grabaciones	Youtube